

Esmeraldas, 13 de abril del 2018

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROMSERR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones emitidas en la Ley de Compañías y a lo que establecen los estatutos de la compañía, pongo a consideración de ustedes, el informe del a Gerencia a mi cargo; para resaltar los acontecimientos dados durante el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 lo siguiente:

✓ Se ha dado cumplimiento a las políticas impartidas por la Junta General de Accionista, las disposiciones emanadas por el órgano de control, así como las leyes que regulan las actividades comerciales.

✓ En el año 2017, se cumplieron las expectativas de los accionistas para dicho periodo, es así, que en este año los ingresos sumaron el monto de \$3'910.526,59; se destinaron a gastos propios de esta actividad la cantidad de \$3'767.043,66; dando una utilidad de \$143.079,20 antes de impuestos y participación trabajadores.

✓ Esto nos da la puta que la actividad comercial que desarrollamos, se esta cumpliendo acorde a nuestras políticas comerciales y que nuestra clientela esta satisfecha de nuestros servicios.

Esperamos que el año 2018, se cumplan con las metas y se fortalezca la aplicación de las NIIF.

Atentamente,
Ldo. Luis Alberto Román Serrano
GERENTE